

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28250** EXMARSA WORKS AND PROJECTS, S.L.

D. Ángel Juan Zuil Gómez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 26 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 53/09, Autos 1084/07, de este Juzgado de lo Social n.º 26, seguido a instancia de Dña. Ángeles González Helguera, contra la empresa "Exmarsa Works And Projects, S.L.", con CIF: B-84641547, se ha dictado resolución de fecha 15.07.09, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

a) Declara al/los ejecutado/s "Exmarsa Works And Projects, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 2.070,54 euros en concepto de principal, más la cantidad de 155,29 euros en concepto de intereses y 207,05 euros para costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 15 de julio de 2009.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 26 de Madrid.

ID: A090066524-1